Cátedra APL
de Planificación
y Gestión Logística
Universidad Zaragoza

Aragón
Plataforma
Logística

VIII EDICIÓN PREMIOS
CÁTEDRA APL (2026/2027)

TRABAJOS FIN DE GRADO O TRABAJOS FIN DE MÁSTER SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOGÍSTICA

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de la presente convocatoria, relativa a la presentación de **trabajos fin de grado o trabajos fin de máster sobre planificación y gestión logística** de la Cátedra APL, consiste en impulsar el estudio de temas relacionados con la logística desde una perspectiva académica.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán participar en el concurso todos aquellos estudiantes de cualquier titulación oficial o estudio propio de la Universidad de Zaragoza que a lo largo de los últimos dos cursos académicos (2024-25 y 2025-26) hayan defendido su Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster sobre un tema relacionado con la logística, mostrando de manera directa o indirecta sus efectos en el ámbito económico-empresarial.

2. Los trabajos deben enviarse en formato electrónico a la dirección de correo cateapl@unizar.es indicando en el asunto: PREMIO TRABAJO LOGÍSTICA.

3. Fecha límite para la presentación de los trabajos**: 30 de octubre de 2026, 23:59 CET.**

4. Los trabajos serán evaluados por expertos en la materia designados por la Cátedra APL a tal efecto. La evaluación se regirá por los siguientes criterios: 1. Planteamiento, justificación y objetivos del trabajo (20%); 2. Claridad en el desarrollo (40%); 3. Calidad de la bibliografía y metodología utilizada (20%); 4. Discusión de resultados y conclusiones (20%).

5. Los trabajos seleccionados que resulten premiados deberán ser remitidos en formato Word a la Cátedra APL por parte de su autor/a, para su posible maquetación e impresión en formato libro. Además, estos trabajos deberán disponer de un resumen del trabajo en español.

6. En caso de que los expertos consideren que los trabajos candidatos no reúnen los requisitos mínimos de calidad, o no guardan la relación esperada con el tema propuesto, los premios podrán quedar desiertos. La Cátedra tendrá la capacidad de tomar las decisiones que considere más oportunas y sus decisiones serán inapelables.

7. **Los autores de los tres trabajos finalistas recibirán un diploma acreditativo. El autor del trabajo galardonado con el primer premio, recibirá además 800 euros, mientras que los dos finalistas recibirán 400 euros cada uno de ellos. Además, el profesor tutor del trabajo galardonado con el primer premio recibirá 200 euros, mientras que los profesores tutores de los trabajos finalistas recibirán 100 euros, respectivamente. Si un trabajo premiado ha sido tutorizado por más de un profesor, el importe del premio**

correspondiente se repartirá de manera equitativa entre dichos tutores. El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

8. El premio asignado solo se hará efectivo si el estudiante premiado, o persona en quien este delegue, asiste al acto de entrega de premios y recoge dicho premio.

9. Los trabajos que resulten premiados quedarán a disposición de la Cátedra APL, que podrá hacer uso de ellos para fines divulgativos, por ejemplo, mediante su publicación en medios, o para uso interno de la empresa. En todo caso, se citará el nombre del autor/a del trabajo.

10. El lugar y día de la entrega de premios se anunciará oportunamente a los interesados. El acto de la entrega de los premios requerirá una breve presentación pública de los tres trabajos finalistas por parte de los autores.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

En caso de ser necesario, puede consultar cualquier duda enviando un correo electrónico a la dirección: cateapl@unizar.es indicando en el asunto: DUDA PREMIO TRABAJOS.